

**RESUMEN DE AUDITORÍA
RELEVANTE SOBRE LA
FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA
CUENTA PÚBLICA 2017**

**GRUPO FUNCIONAL DESARROLLO
ECONÓMICO**

Sector: Agropecuario

***TÍTULO DE LA AUDITORÍA
“PROGRAMA DE APOYOS A PEQUEÑOS
PRODUCTORES: COMPONENTE PROYECTO DE
SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA ZONAS
RURALES”***

**ENTE AUDITADO
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO
RURAL (ANTES SAGARPA)**

**NÚMERO DE AUDITORÍA
304-DE**

¿A QUIÉNES AUDITAMOS?

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), antes SAGARPA

¿QUÉ AUDITAMOS?

Verificar que el presupuesto asignado al Programa de Apoyo a Pequeños Productores, en el Componente Proyecto de Seguridad Alimentaria Para Zonas Rurales, se ejerció y registró conforme a los montos aprobados y de acuerdo con las disposiciones legales y normativas aplicables.

¿POR QUÉ SE REALIZÓ ESTA AUDITORÍA?

Dado los importantes montos de recursos ejercidos en este programa.

CONCLUSIONES DE LA ASF

La entidad fiscalizada, en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del estado de Hidalgo, no proporcionaron los expedientes que acrediten la prestación de los servicios que fueron pagados a las Agencias de Desarrollo Rural (ADR) por un monto de 41,055.2 miles de pesos.

El importe pagado por el Fideicomiso Alianza para el Campo de Oaxaca (FAPCO) carece de la documentación que acredite el devengo de los servicios pagados a las 48 ADR por 93,209.7 miles de pesos, de los cuales 3,000.0 miles de pesos corresponden a los recursos que se destinaron a la contratación de cinco ADR que atenderían a los beneficiarios afectados por los sismos ocurridos en septiembre de 2017.

La SADER y la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura (SEDAPA) en el estado de Oaxaca, incumplieron con el numeral 13.5 Integración del padrón de proveedores confiables del componente de los Lineamientos Operativos Específicos para la implementación del Proyecto de Seguridad Alimentaria para Zonas Rurales Ejercicio 2017, en correlación con lo establecido en la convocatoria en la parte relativa a la integración del padrón de proveedores.

La SEDAPA no proporciono los contratos de cesión de derechos de 479 proyectos, no obstante lo señalado en artículo 105, fracción IV "Entrega de apoyo o subsidio", inciso c, de las Reglas de Operación, así como lo establecido en el primer párrafo del numeral 13.3 "Suscripción de contratos de compra-venta entre beneficiarios y proveedores" de los Lineamientos Operativos Específicos para la implementación del Proyecto de Seguridad Alimentaria para Zonas Rurales Ejercicio 2017.

Las Delegaciones Estatales de Hidalgo y Oaxaca no publicaron la convocatoria para el otorgamiento de los apoyos del componente fiscalizado, en incumplimiento del numeral 11 "Operación de ventanillas" de los Lineamientos Operativos Específicos para la implementación del Proyecto de Seguridad Alimentaria para Zonas Rurales Ejercicio 2017.

DATOS RELEVANTES

(Miles de pesos)

	Cantidad	%
Universo Seleccionado	2,513,456.3	
Muestra Auditada	399,581.2	
Representatividad de la Muestra		15.9

Acciones promovidas: Se determinaron 5 observaciones, de la cual fue 1 solventada por la entidad fiscalizada antes de la integración de este informe. Las 4 restantes generaron: 7 Promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria y 3 Pliegos de Observaciones.